Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401
C.U.I.T.: 30710847351
IVA: Exento compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2023**
Pag. : 1 / 1

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Contratacion Directa
2023-Cont-000033 **2023**
Número Año

Expediente 2915-014196/2023

Emision 09/02/2023
P. P. : 2023-00000256

PRESENTACION DE OFERTAS **MIERCOLES 15 DE FEBRERO DEL 2023** **HORA 10:00**
ASUNTO **Dir. de Gestión de Pacientes en Red**
Detalle: Gestion de Procesos PAMI
Valor del Pliego **0,00**
Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	GESTIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS INTERNOS DE LOS CIRCUITOS DE FACTURACIÓN	1	Unidad	

Plazo de Entrega: 100% A requerimiento

Observaciónes: Gestión de procesos y servicios para identificar los circuitos internos de facturación al INSSJP.
El relevamiento comprenderá los servicios de alta complejidad (neurocirugía, cirugía cardiovascular, hemodinamia), cirugías generales, dxi , (RMN, TAC, Doppler, eco diagnostico, rc), internaciones, guardia, consultorios externos, y facturación.
El resultado brindará la información necesaria y adecuada para optimizar y maximizar el recupero.

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 dias fecha de presentacion de factura.
Lugar de Entrega: Gestion de Pacientes. Los remitos serán válidos sólamente si están firmados por el área de Gestion de Pacientes, Avenida Calchaqui 5401 de 08 a 16 hs..
Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.
Factura de acuerdo a Orden de Compra.
Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó Lugar y Fecha Firma y Sello

Impreso Por: asilva